

25764 RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don José Antonio Pedraza Alba como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Sevilla.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don José Antonio Pedraza Alba como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Sevilla.

Madrid, 29 de octubre de 1996.—El Presidente, Juan Costa Climent.

25765 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Manuel José Ávila Escribano como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Gijón.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, a petición propia, de don Manuel José Ávila Escribano como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Gijón, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de noviembre de 1996.—El Presidente, Juan Costa Climent.

25766 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Vicente Lorente Herrero como Delegado especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en La Rioja.

En el uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, a petición propia, de don Vicente Lorente Herrero como Delegado especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en La Rioja, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 11 de noviembre de 1996.—El Presidente, Juan Costa Climent.

25767 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Arturo Francisco Tuero Fernández como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Gijón.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de don Arturo Francisco Tuero Fernández como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Gijón.

Madrid, 11 de noviembre de 1996.—El Presidente, Juan Costa Climent.

25768 RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el nombramiento de don Emilio Gómez Ortigosa como Delegado especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en La Rioja.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el

nombramiento de don Emilio Gómez Ortigosa como Delegado especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en La Rioja.

Madrid, 11 de noviembre de 1996.—El Presidente, Juan Costa Climent.

25769 RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 1996, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Francisco Celso González González como Vocal Asesor en el Gabinete de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese, a petición propia, por pase a otro destino, de don Francisco Celso González González como Vocal Asesor en el Gabinete de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de noviembre de 1996.—El Presidente, Juan Costa Climent.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

25770 ORDEN de 11 de noviembre de 1996 por la que se dispone el cese y nombramiento de diversos consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado, a propuesta de la organización correspondiente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9, apartado 1.b) y artículo 10, apartado 1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, formarán parte del mismo, un número determinado de padres de alumnos, nombrados por el Ministerio de Educación y Cultura, a propuesta de las confederaciones de asociaciones de padres de alumnos más representativas.

La propuesta que efectúen las confederaciones de asociaciones mencionadas, comprenderá la de los Consejeros titulares y Consejeros sustitutos de los mismos, de acuerdo con lo que al respecto regula el artículo 11 del Real Decreto 2378/1985.

Por otra parte, según dispone el artículo 12, apartado 1.d) del referido Real Decreto, los Consejeros perderán su condición de miembros del Consejo, por revocación del mandato conferido por las organizaciones respectivas que los designaron.

En base a lo establecido en las normas indicadas, a propuesta de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA), he dispuesto:

Primero.—Cesar, como Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de padres de alumnos, a los siguientes Consejeros:

Titular: Don Eusebio González García.
Titular: Doña Gemma Pascual Ferrer.
Sustituto: Don José María Domench García.
Sustituto: Don Luis Miguel Martínez-Zaporta Loscertales.
Sustituto: Don Pedro Antonio García Ruiz.

Segundo.—Nombrar Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado, por el mencionado grupo a los siguientes Consejeros:

Titular: Don Luis Miguel Martínez-Zaporta Loscertales.
Titular: Don Pedro Antonio García Ruiz.

Sustituta del Consejero titular, don José Albiol Verdecho: Doña Juana García Puntas.

Sustituto del Consejero titular, don Luis Miguel Martínez-Zaporta Loscertales: Don Francisco Javier López de Lerma Entonado.

Sustituto del Consejero titular, don Pedro Antonio García Ruiz: Don Luis Colorado Granero.

Tercero.—De acuerdo con lo previsto en los artículos 10.2 y 13 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, el mandato de los Consejeros nombrados por la presente Orden, finalizará en la fecha de renovación bianual, en la que habrían de cesar los Consejeros en cuyo lugar, respectivamente, se les nombra, según el orden en el que figuran en las relaciones precedentes.

Madrid, 11 de noviembre de 1996.

AGUIRRE Y GIL DE BIEDMA

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Escolar del Estado.

UNIVERSIDADES

25771 RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 1996, de la Universidad de Salamanca, por la que se resuelve la convocatoria de concurso para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario adscritos a grupos C y D.

Concluidas las actuaciones de las Comisiones encargadas de la valoración de los méritos del concurso interno para la provisión de diversos puestos de trabajo vacantes en la plantilla de personal

funcionario de la Universidad de Salamanca, convocado por Resolución de 30 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), y elevada propuesta de resolución,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Salamanca, con la legislación general de la Función Pública y con lo previsto en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, ha resuelto:

Primero.—Adjudicar o declarar vacantes los puestos convocados de acuerdo con la relación que figura como anexo a esta Resolución.

Segundo.—El plazo de toma de posesión se ajustará a lo establecido en las bases 6.4 y 6.6, de la Resolución de 30 de julio de 1996.

Tercero.—Esta Resolución pone fin a la vía administrativa, por lo que los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses, previa comunicación al Rectorado de esta Universidad, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 28 de octubre de 1996.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

Puesto de trabajo: Jefe de Negociado de Ordenación de Pagos. Nivel: 18. Apellidos y nombre: Meixeira Pérez, Manuel.

Puesto de trabajo: Jefe de Negociado de Contabilidad. Nivel: 18. Apellidos y nombre: Pérez Manero, Rosa María.